



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.183744/2023. Méd. Antropológica.Ay. Al. Rentado

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Medicina Antropológica, Dra. Silvina TRUCCHIA, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as Rentados/as, y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Silvina Trucchia, Sra. Prof. Méd. María Roque, Sr. Prof. Mgter. Oscar Lazzuri y el Sr. Lic. Tomás Oliva, elaboran el orden de mérito correspondiente al concurso interno realizado el día 27 de Marzo del año 2023;

- Que, se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por concurso a los/as Ayudantes Alumnos/as Rentados/as para la Cátedra de Medicina Antropológica, “Clase B” , desde el 1-04-2023 hasta el día 30-03-2023:

- | | |
|-------------------------------|--------------------|
| 1. Sr. CARLE, María Alfonsina | DNI N°: 45.245.368 |
| 2. Sr. LEÓN AQUINO, Cristian | DNI N°: 44.191.816 |

Artículo 2º: Dejar establecido que la fecha de alta en el cargo se computará a partir de que las/os Ayudantes Alumnos/as designados/as, cumplan con la presentación de la documentación correspondiente en el Área del Recursos Humanos de esta Facultad.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

